

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35078
Nombre	Medicina Legal
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1302 - Grado de Criminología	Facultad de Derecho	2	Primer cuatrimestre
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	Facultad de Derecho	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1302 - Grado de Criminología	16 - Medicina Legal y Ciencias Forenses	Obligatoria
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	3 - Asignaturas obligatorias de segundo curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CASTELLO PONCE, ANA	265 - Medicina Prev. y Salud Púb., CC. Aliment, Toxic.y Med. Legal
NEGRE MUÑOZ, MARIA CARMEN	265 - Medicina Prev. y Salud Púb., CC. Aliment, Toxic.y Med. Legal

RESUMEN

La Medicina Legal, es el área de la Medicina que está implicada en la resolución de los problemas que plantea el Derecho. Además de su labor asistencial, los médicos pueden ser requeridos como asesores de la Justicia, elaboren un informe pericial sobre un determinado caso.



De la misma forma que la Medicina, las demás áreas de la Ciencia tienen una vertiente pericial.

La asignatura de Medicina Legal se dedica a conocer como se aplican los conocimientos que derivan de la Medicina y las Ciencias, a la resolución de casos que planteen los tribunales. Es por tanto de carácter teórico práctico porque además de los conocimientos adquiridos en las clases, es necesario saber como utilizarlos en los casos reales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No

COMPETENCIAS

1302 - Grado de Criminología

- Conocer el alcance y límites de la prueba pericial en Medicina Legal. G: 1 y E: 4, 12
- Saber interpretar una prueba pericial del ámbito de la Medicina Legal. G: 1 y E: 3, 4, 12
- Saber colaborar con un experto en la realización de una prueba pericial del ámbito de la Medicina Legal. G: 1 y E: 3, 4, 12

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer el alcance y límites de la prueba pericial en Medicina Legal.

Saber interpretar una prueba pericial del ámbito de la Medicina Legal

Saber colaborar con un experto en la realización de una prueba pericial del ámbito de la Medicina Legal.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Concepto de Medicina Legal y Forense. Clasificación por contenidos y por ámbito de aplicación. Importancia de su estudio.



2. TANATOLOGÍA

Tema 2: Evolución del cadáver. Concepto de Tanatología.

Tema 3: Evolución del cadáver. Estudio de los fenómenos cadavéricos, su evaluación, los datos que se deducen de su determinación (I)

Tema 4: Evolución del cadáver. Estudio de los fenómenos cadavéricos, su evaluación, los datos que se deducen de su determinación (II)

Tema 5: Problemas médico legales en relación con la muerte. Clasificación de los tipos de muerte atendiendo a su origen y a la rapidez con la que se produce. Estudio de los signos de agonía.

Tema 6: Problemas médico legales en relación con la muerte. Cronotanodiagnóstico.

Tema 7: Evaluación de las lesiones en el cadáver. Diagnóstico diferencial entre lesiones vitales, perimortales y postvitales.

3. PATOLOGÍA FORENSE

Tema 8: Estudio médico-legal de las contusiones (I)

Tema 9: Estudio médico-legal de las contusiones (II)

Tema 10: Asfixias mecánicas. Concepto de asfixia. Clasificación de los diferentes tipos de asfixia. Estudio medico forense de la sofocación.

Tema 11: Asfixias mecánicas. Estudio medico forense del estrangulamiento y la ahorcadura Estudio medico forense de la asfixia por sumersión.

Tema 12: Lesiones y muerte producidas por objetos agudos.

Tema 13: Lesiones y muerte producidas por armas de fuego.

Tema 14: Estudio médico forense de los atentados contra la libertad e indemnidad sexual.

Tema 15: Problemas médico legales en relación con el recién nacido. Estudio de la muerte violenta del recién nacido. Diagnóstico del nacimiento con vida.

4. SEMINARIOS

1. Fuentes de información y búsqueda bibliográfica en Medicina Legal y Ciencias Forenses.

2. Seminario sobre la prueba pericial en Medicina Legal y Ciencias Forenses(I)

3. Seminario sobre la prueba pericial en Medicina Legal y Ciencias Forenses (II)

4. Seminario sobre Biología Forense (I)

5. Seminario sobre Biología Forense (II)

6. Seminario sobre Genética Forense (I)

7. Seminario sobre Genética Forense (II)

8. Seminario sobre estudio forense de muestras no biológicas (I)

9. Seminario sobre estudio forense de muestras no biológicas (I)

10. Seminario sobre Autopsia médico legal (I)

11. Seminario sobre Autopsia médico legal (II)

12. Estudio de casos prácticos: Estudio médico forense de las lesiones y muerte producidas en relación con el tránsito de vehículos.

13. Estudio de casos prácticos (II): Por determinar

14. Estudio de casos prácticos (III): Por determinar

15. Estudio de casos prácticos (IV): Por determinar.



5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad complementaria: Seminario sobre Comunicación no verbal aplicada

Actividad complementaria: Seminario sobre Toxicología Forense

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	24,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	24,00	0
Preparación de clases de teoría	21,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	11,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se imparte a través de un sistema de clases (presenciales o en su caso on-line), de carácter teórico-práctico.

Además de añade el trabajo a través del aula virtual, donde se propondrán foros de opinión.

EVALUACIÓN

La evaluación consta de:

1. Examen:

Prueba obligatoria. Corresponde al 70% de la nota final

Contiene 10 preguntas (seis de teoría y cuatro cuestiones) a desarrollar en un tiempo máximo de una hora y quince minutos. Las preguntas corresponderán tanto al temario de clases teóricas como de seminarios.

Cinco preguntas puntuadas con un cero, supone el suspenso del examen, independientemente de la nota que corresponda al resto.

2. Valoración de la participación en actividades complementarias:

Contribuye con un 30% de la nota final. Consta de:



Foros de opinión: la participación en los foros de opinión que se abrirán en el aula virtual, supondrá un incremento de la nota de hasta un 30%. Se valorará no sólo el número de contribuciones, sino su continuidad a lo largo del curso y su calidad.

El aumento de la nota por Foros, se aplicará únicamente cuando la puntuación de prueba descrita en el apartado 1 (examen) esté aprobado .

Las calificaciones que corresponden a la valoración numérica de la evaluación, son las que siguen:

De 0 a 4,94 Suspenso

De 4,95 a 6,94 Aprobado

De 6,95 a 8,94 Notable

Desde 8,95 Sobresaliente

- Sobre la revisión del examen-

La revisión del examen supondrá siempre su lectura completa, pregunta por pregunta.

REFERENCIAS

Básicas

- Medicina Legal y Toxicología 6ª Ed. Juan Antonio Gisbert Calabuig. Barcelona: Ed. Masson; 2004
- ¿Qué dice el Forense? 3ª Ed. Fernando A. Verdú Pascual. Granada:Comares; 2014
- Què diu el Forense? 1ª Ed. Fernando A. Verdú Pascual. Valencia:Universitat de València; 2006
- Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses. S. Delgado, F. Bandrés, J. Lucena (coordinadores). Madrid: Bosch; 2011
- Forensic Pathology 3ªEd. Saukko P, Knight B. Londres: H Arnold; 2004
- Del indicio a la evidencia. Técnicas de Criminalística. Fernando Verdú (coordinador), Mercedes Álvarez, Ana Castelló, Marcos Miquel, M. Carmen Negre, Hugo Rodriguez, Fernando Verdú Castillo. Granada:Comares; 2006
- El diagnóstico de la muerte. Fernando A. Verdú Pascual. Comares. Granada, 2015

Complementarias

- Escena del crimen. Estudio medicolegal y criminalístico. Luis Alberto Kvitko. Buenos Aires:Ediciones La Rocca; 2006
- Manual de Química Forense. Ana Castelló Ponce. Granada:Comares; 2009



- El ADN y la identificación en la investigación criminal y en la paternidad biológica. Lorente JA, Lorente M. Granada: Editorial Comares; 1995
- Un detective llamado ADN: Tras las huellas de criminales, desaparecidos y personajes históricos. Jose A. Lorente Acosta. Editorial: Temas de hoy; 2004
- Huellas dactilares. Colin Beavan. Barcelona:Alba ed; 2001
- Forensic evidence: science and the criminal law. Terrence F. Kiely. Nueva York: CRC Press; 2001
- The Practice of Crime Scene Investigation. John Horswell. Nueva York: CRC Press;2004
- Maltrato y abuso sexual de menores. Una revisión crítica. Hugo Rodriguez Almada. Granada: Ed Comares; 2006

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

AJUSTES PREVISTOS PARA A CAUSA DE LA CRISIS SANITARIA CAUSADA POR LA PANDEMIA POR COVID-19.

DOCENCIA HÍBRIDA

Si la autoridad académica lo determina, esta asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida establecido por la Facultat de Dret, mediante el cual se impartirán clases teórico-prácticas presenciales en semanas discontinuas para el estudiante. A tal efecto, se procederá por la Secretaría de la Facultat a la división del grupo en tantos subgrupos como sea necesario, impartándose docencia en el aula, en el horario establecido para la asignatura, a uno de los subgrupos en cada semana de acuerdo con el calendario establecido por la Facultat, previendo para los otros, prioritariamente, seguimiento de la clase a través de VIDEOCONFERENCIA síncrona.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

DOCENCIA NO PRESENCIAL

Si la autoridad académica establece el cambio en docencia no presencial, esta asignatura pasará a impartirse para todo el alumnado en iguales condiciones a las indicadas para la parte de docencia no presencial del sistema híbrido.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.